

**FUNDACION ESCUELA TALLER BARICHARA**  
**NIT. 900.182.867-3**  
**Estado de Situación Financiera Comparativo**  
**a 31 de diciembre de :**



	NOTA	2.020	2.019	Variación
<b>ACTIVO</b>		<b>222.914.959</b>	<b>268.789.579</b>	<b>-45.874.621</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>3</b>	<b>115.709.239</b>	<b>120.140.989</b>	<b>-4.431.751</b>
Caja		6.782.200	15.899.509	-9.117.309
Depósito En Instituciones Financieras		108.922.026	104.241.480	4.680.545
Cuentas de Ahorro		5.013	-	5.013
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>4</b>	<b>2.643.238</b>	<b>5.790.488</b>	<b>-3.147.250</b>
Prestación De Servicios		2.518.300	5.435.500	-2.917.200
Anticipos Y Avances Entregados		124.938	354.988	-230.050
<b>INVENTARIOS</b>	<b>5</b>	<b>40.715.611</b>	<b>47.449.760</b>	<b>-6.734.149</b>
Materias Primas		38.970.021	42.418.792	-3.448.771
Productos Terminados		1.380.000	2.750.940	-1.370.940
Mercaderías		365.590	2.280.028	-1.914.438
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6</b>	<b>63.046.871</b>	<b>91.445.186</b>	<b>-28.398.315</b>
Maquinaria Y Equipo		186.608.889	186.608.889	0
Equipo De Oficina		49.504.644	49.504.644	0
Equipo De Computacion Y Comunicacion		6.626.880	6.626.880	0
Equipo De Restaurantes		154.414.853	154.414.853	0
Depreciacion Acumulada	-	334.108.395	305.710.080	-28.398.315
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>-</b>	<b>3.163.156</b>	<b>-3.163.156</b>
Licencias Adquiridas		-	3.163.156	-3.163.156
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>7</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>	<b>0</b>
Bienes De Arte Y Cultura (Biblioteca)		800.000	800.000	0
<b>PASIVO</b>		<b>43.883.178</b>	<b>51.332.807</b>	<b>-7.449.629</b>
<b>CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>8</b>	<b>14.264.295</b>	<b>10.948.027</b>	<b>3.316.268</b>
Proveedores Nacionales		7.577.265	5.469.689	2.107.576
Cuentas Comerciales Por Pagar		6.464.177	5.478.338	985.839
Acreedores Varios		222.853	-	222.853
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>9</b>	<b>10.438.284</b>	<b>31.152.338</b>	<b>-20.714.054</b>
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar		6.339.356	14.324.131	-7.984.775
De Industria Y Comercio		3.228.100	6.552.800	-3.324.700
Impuesto A La Renta Retenido		641.625	1.616.708	-975.083
Impuesto Al Consumo		-	8.625.816	-8.625.816
Contribución Asohofrucol		29.203	32.883	-3.680
Fontur		200.000		200.000
<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD</b>	<b>10</b>	<b>2.976.880</b>	<b>1.968.078</b>	<b>1.008.802</b>
Cesantias Consolidadas		2.094.204	1.218.447	875.757
Intereses Sobre Cesantias		236.437	131.346	105.091
Vacaciones Consolidadas		312.851	618.285	-305.434
Retenciones Y Aportes De Nomina		333.388	-	333.388

<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>11</b>	<b>64.816.660</b>	<b>7.264.364</b>	<b>57.552.296</b>
Anticipos Y Avances Recibidos		14.018.619	4.599.989	9.418.630
Recaudos A Favor De Terceros		2.185.100	2.664.375	-479.275
Ingresos Recibidos para terceros (Aportes Ministerio)		48.612.941	-	48.612.941
<b>PATRIMONIO</b>		<b>130.418.841</b>	<b>217.456.772</b>	<b>-87.037.932</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>12</b>	<b>2.550.800.000</b>	<b>2.598.998.470</b>	<b>-48.198.470</b>
Aportes Sociales		2.550.800.000	2.598.998.470	-48.198.470
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>13 -</b>	<b>38.839.462</b>	<b>11.250.868</b>	<b>-27.588.594</b>
Resultado Del Ejercicio	-	38.839.462	11.250.868	-50.090.330
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>14 -</b>	<b>2.089.487.697 -</b>	<b>2.100.738.565</b>	<b>11.250.868</b>
Resultado De Ejercicios Anteriores	-	2.100.738.565 -	2.100.738.565	0
Excedentes ejercicios anteriores		11.250.868	-	11.250.868
<b>Resultados de Adopción por primera vez</b>	<b>-</b>	<b>292.054.000 -</b>	<b>292.054.000</b>	<b>0</b>
Ajuste por adopción a NIIF por primera vez	-	292.054.000 -	292.054.000	0
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>222.914.960</b>	<b>268.789.580</b>	<b>-45.874.620</b>



Dalita Navarro Palmar  
Representante Legal



Fabio Ernesto Millán Morales  
Revisor Fiscal  
T.P 153.131 - T  
Ver opinión"



Olga P. Becerra Sarmiento  
Contadora  
T.P. 88.582-T

**FUNDACION ESCUELA TALLER BARICHARA**  
**NIT 900.182.867-3**  
**Estado De Resultados Comparativo**  
**a 31 de diciembre de :**



	NOTA	2020	2019	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>15</b>	<b>648.008.711</b>	<b>1.246.788.205</b>	<b>-598.779.494</b>
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>646.576.641</b>	<b>1.225.488.983</b>	<b>-578.912.342</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>		<b>82.878.542</b>	<b>162.605.700</b>	<b>-79.727.158</b>
Industrias Manufactureras		54.497.454	111.525.828	-57.028.374
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor		28.381.088	51.079.872	-22.698.784
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>263.912.570</b>	<b>542.485.547</b>	<b>-278.572.977</b>
Restaurante		263.779.904	515.303.362	-251.523.458
Enseñanza		84.034	7.776.471	-7.692.437
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas (Db)		-31.200	0	-31.200
Otros servicios		79.832	19.405.714	-19.325.882
<b>DONACIONES Y SUBVENCIONES</b>		<b>299.785.529</b>	<b>520.397.736</b>	<b>-220.612.207</b>
Donaciones		299.785.529	520.397.736	-220.612.207
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>1.432.070</b>	<b>21.299.222</b>	<b>-19.867.152</b>
Otros Ingresos Diversos		572.813	21.299.222	-20.726.409
Comisiones		260.050	-	260.050
Diversos		599.207	-	599.207
<b>GASTOS</b>		<b>348.436.703</b>	<b>667.652.243</b>	<b>-319.215.540</b>
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>16</b>	<b>253.969.984</b>	<b>426.997.897</b>	<b>-173.027.913</b>
Beneficio A Trabajadores		898.800	28.034.000	-27.135.200
Honorarios		193.149.320	205.305.600	-12.156.280
Aportes Sobre La Nómina		329.000	5.623.802	-5.294.802
Generales		55.967.764	180.619.939	-124.652.175
Impuestos		3.625.100	7.414.556	-3.789.456
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>17</b>	<b>53.137.865</b>	<b>179.030.750</b>	<b>-125.892.885</b>
Beneficio A Trabajadores		19.264.448	2.487.850	16.776.598
Aportes Sobre La Nomina		5.523.217	673.900	4.849.317
Generales		28.350.200	175.869.000	-147.518.800
<b>DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION</b>	<b>18</b>	<b>31.561.471</b>	<b>44.759.240</b>	<b>-13.197.769</b>
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipos		28.398.315	42.651.240	-14.252.925
Amortización Intangibles		3.163.156	2.108.000	1.055.156
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>19</b>	<b>9.611.383</b>	<b>16.864.356</b>	<b>-7.252.973</b>
Financieros		9.418.858	16.081.936	-6.663.078
Otros Gastos No Operacionales		12.889	782.420	-769.531
Gastos Extraordinarios		179.637	0	179.637
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>20</b>	<b>156.000</b>	<b>0</b>	<b>156.000</b>
Impuesto De Renta Y Complementarios		156.000	0	156.000



<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>22</b>	<b>327.863.565</b>	<b>567.885.094</b>	<b>-240.021.529</b>
<b>SERVICIOS</b>		<b>327.863.565</b>	<b>567.885.094</b>	<b>-240.021.529</b>
Industrias Manufactureras		41.108.875	71.509.680	-30.400.805
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor		16.699.944	27.372.237	-10.672.293
Restaurantes		187.820.643	371.513.694	-183.693.051
Enseñanza		82.234.103	97.489.483	-15.255.380
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-28.291.557</b>	<b>11.250.868</b>	<b>-17.040.689</b>
<b>Ejecución Excedentes Ejercicios Anteriores</b>	<b>21</b>	<b>10.547.905</b>	<b>0</b>	<b>10.547.905</b>
Ejecución excedentes ejercicios anteriores		10.547.905	0	10.547.905
<b>Resultado despues de ejecucion excedentes anteriores:</b>		<b>-38.839.462</b>	<b>11.250.868</b>	<b>-50.090.330</b>

**Dalita Navarro Palmar**  
Representante Legal

**Fabio Ernesto Millán Morales**  
Revisor Fiscal  
T.P 153.131 - T  
Ver opinión"

**Olga P. Becerra Sarmiento**  
Contadora  
T.P. 88.582-T



FUNDACION ESCUELA TALLER BARICHARA  
NIT:900.182.867-3  
Flujo de Efectivo  
del 01 de enero a 31 de diciembre de:  
METODO DIRECTO

	2020	2019
<b>Actividades de Operación</b>		
Recaudo de Clientes	349.938.362	719.855.000
Donaciones	300.200.000	479.020.000
Otros Ingresos	1.432.070	21.299.000
Pago a Proveedores, Instructores y Servicios	(319.021.840)	(607.071.000)
Pago costos y gastos administrativos	(247.908.392)	(419.069.000)
Beneficio a Trabajadores	(25.006.663)	(30.830.000)
Pago Impuestos	(24.495.154)	(789.000)
Pago costos y gastos de ventas	(19.410.845)	(179.031.000)
Pago gastos financieros	(9.418.858)	(16.082.000)
Otros gastos diversos	(192.526)	(782.000)
Ejecucion excedentes ejercicio anterior	(10.547.905)	-
<b>Flujo Neto En Actividades de Operación</b>	<b>(4.431.750)</b>	<b>(33.480.000)</b>
<b>Actividad de Inversion</b>		
Equipo De Hoteles Y Restaurantes	-	(699.000)
<b>Flujo Neto En Actividades de Inversion</b>	<b>-</b>	<b>(699.000)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<b>Total Actividad Financiación</b>		
	-	-
<b>Disminución del efectivo</b>	<b>(4.431.750)</b>	<b>(34.179.000)</b>
Efectivo a 31 de diciembre de 2019	120.140.989	120.140.989
Efectivo a 31 de diciembre de 2020	115.709.239	120.140.989

Dalita Navarro Palmar  
Representante Legal

Fabio Ernesto Millan Morales  
Revisor Fiscal  
T.P. 153.131-T  
Ver opinión

Olga P. Becerra Sarmiento  
Contadora  
T.P. 88.582-T

FUNDACION ESCUELA TALLER BARICHARA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO  
Año 2020 y 2019

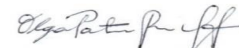
	Aportes Sociales	Donaciones	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultados Del Ejercicio	Resultado De Ejercicios Anteriores	Resultados Balance De Apertura	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>2.550.800.000</b>	<b>405.192.000</b>		<b>(172.744.000)</b>	<b>(1.915.256.000)</b>	<b>(292.054.000)</b>	<b>575.938.000</b>
Aportes año 2018	-	2.840.000		-	-	-	2.840.000
Ejecución año 2018	-	(318.456.000)		-	-	-	(318.456.000)
Traslado a ejercicios anteriores	-	-		172.744.000	(172.744.000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-		(12.738.565)	-	-	(12.738.565)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2018</b>	<b>2.550.800.000</b>	<b>-</b>		<b>(12.738.565)</b>	<b>(2.088.000.000)</b>	<b>(292.054.000)</b>	<b>158.007.435</b>
Traslado a ejercicios anteriores	-	-		12.738.565	(12.738.565)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-		11.250.868	-	-	11.250.868
<b>Saldo a 31 de diciembre 2019</b>	<b>2.550.800.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.250.868</b>	<b>(2.100.738.565)</b>	<b>(292.054.000)</b>	<b>169.258.303</b>
Traslado a reserva excedentes	-	-	11.250.868	(11.250.868)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-		(38.839.462)	-	-	(38.839.462)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2020</b>	<b>2.550.800.000</b>	<b>-</b>	<b>11.250.868</b>	<b>(38.839.462)</b>	<b>(2.100.738.565)</b>	<b>(292.054.000)</b>	<b>130.418.841</b>



Dalita Navarro Palmar  
Representante Legal



Fabio Ernesto Millán Morales  
Revisor Fiscal  
T.P 153.131 - T  
Ver opinión"



Olga P. Becerra Sarmiento  
Contadora  
T.P. 88.582-T

**FUNDACIÓN ESCUELA TALLER BARICHARA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER BARICHARA** está constituido como entidad sin ánimo de lucro, de iniciativa privada, inscrita en la cámara de comercio de Bucaramanga el 08/11/2007. Vigilada por la Oficina Jurídica de la Gobernación de Santander.

La Fundación se encuentra calificada como contribuyente de Renta del régimen Tributario especial (Artículo 19 E.T). A partir de la ley 1819/16 la Fundación debe solicitar a la DIAN de manera anual la calificación como Régimen Especial.

Su objeto social consiste en Impartir capacitación orientada a la preservación del patrimonio histórico y cultural, y a rescatar, fortalecer y mantener los oficios tradicionales, velar por la inserción laboral de los alumnos y por la calidad técnica de su formación.

Conforme a lo ordenado por la ley se inscribió en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 08 de 11 de 2007 bajo el número 30015 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro. En diciembre de 2012 acepta la inclusión como parte de la Fundación al Ministerio de Cultura. En Asamblea de 2013 se acepta al Instituto Técnico Aquileo Parra y Alcaldía Municipal como miembros permanentes de la Fundación y se realiza reforma de estatutos.

A partir del 22 de enero de 2.014 la resolución No. 00882 expedida por la Secretaria de Educación del Departamento de Santander, concede licencia de funcionamiento como institución de carácter privado de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.



## NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### a. Marco Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, La Fundación se encuentra obligada a presentar estados financieros comparativos con los estados financieros del periodo anterior, lo cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo, con el estándar internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

La entidad llevo a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte a 01 de enero de 2015 de conformidad con lo establecido en el decreto 3022 de 2013.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparo sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por Los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados En Colombia, establecidos en el decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

### b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.



### **c. Moneda Funcional y de presentación**

La FUNDACIÓN registra su contabilidad en idioma castellano y sus cifras las expresa en pesos colombianos dando cumplimiento a lo ordenado en la ley.

Todas las cifras que aquí se presentan están debidamente soportadas y registradas en pesos colombianos en los libros internos de contabilidad, los que se encuentran a disposición de las autoridades colombianas y terceros interesados con arreglo a las leyes y los estatutos.

### **d. Cualidades de la información financiera**

Para la presentación de información financiera la **FUNDACION ESCUELA TALLER BARICHARA**, tendrá en cuenta las cualidades plasmadas en el decreto 3022 sección 2–2.4 al 2.14, los cuales se relacionan y describen a continuación.

**Comprensibilidad:** La información debe ser comprensible para todos los usuarios que tengan conocimientos razonables de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, o en su defecto que tengan la intención de analizarla, lo anterior no pretende omitir información que sea relevante y necesaria por el hecho de que esta sea de difícil entendimiento para algunos usuarios.

**Relevancia.** La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia, sobre, las decisiones, económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con, anterioridad.

**Materialidad o importancia relativa:** La información es material-y por ello es relevante-, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

**Fiabilidad:** Es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

**Esencia sobre forma:** Deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

**Prudencia:** Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

**Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad:** La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

**Oportunidad:** La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

**Beneficio sobre costo:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

#### **e. Otra información relevante**

Los estados financieros presentan movimientos en la cuenta de ingresos y gastos por las ventas realizadas en el restaurante-café donde realizan las prácticas los estudiantes de cocina, realización de eventos y las ventas en la sala de exposiciones de los productos elaborados por los estudiantes, egresados y de las unidades de

emprendimiento, el dinero recaudado es reinvertido en los gastos de funcionamiento de la Fundación.

De acuerdo a la resolución 3018 del ministerio de cultura firmada el 23 de noviembre de 2012 y la resolución 3253 de 2012 firmada el 14 de diciembre de 2012, el ministerio de cultura realiza un aporte a la Fundación y se convierte en miembro permanente de la Junta Directiva con voz y voto.

En mayo de 2.014 se aprueba el presupuesto del 2.014 y realiza elección de la nueva Junta Directiva de la Fundación integrado por el alcalde municipal, rector del Instituto Técnico Aquileo Parra, delegados de la ministra de Cultura y dos personas naturales pertenecientes a la asamblea.

En el mes de agosto de 2014 se presenta proyecto al ministerio de cultura por valor de \$500.000.000, fue aprobado el 29 de agosto con la resolución 2633 de 2.014, se recibe la resolución del aporte en la Junta Directiva del 3 de septiembre por parte del ministerio de cultura.

Del dinero recibido en el 2014, quedó un valor por ejecutar de \$596.953.025,24; se presentó plan de inversión para ejecutar en el 2.015 el día 18 de febrero de 2015; con ello se dio cumplimiento a las actividades aprobadas por la Junta Directiva. En el año 2015 quedaron por ejecutar \$177.247.071,20.

En marzo 4 de 2.016, se presenta presupuesto a la Junta Directiva para aprobación con el aporte 2.016 del Ministerio de Cultura por valor de \$400.000.000 recibidos el 2 de febrero de 2.016 más el presupuesto no ejecutado a 31 de diciembre de 2.015, para un total de \$577.247.071,20. En junio se recibe prima 2.015 de la póliza de seguro estudiantil por valor de \$133.800 y es adicionado al presupuesto. A 31 de diciembre de 2.016 queda por ejecutar la suma de \$157.435.238,20.

En Junta Directiva de diciembre 7 de 2.016 se aprueba presupuesto con el remanente 2.016 por valor de \$157.435.238,20 para ejecución 2.017 y en Junta Directiva del 24 de abril de 2.017 se aprueba el presupuesto del año con el aporte del ministerio por valor de \$300.000.000 recibidos así: el 9 de marzo de 2.017 \$100.000.000 y el 5 de julio de 2.017 \$200.000.000. El presupuesto total del 2.017 fue de \$457.435.238,20. A 31 de diciembre de 2.017 quedó por ejecutar la suma de \$105.192.194,20. De los cuales en junta de 9 de noviembre de 2.017 se aprueba presupuesto con el remanente por valor de \$93.583.791. El saldo queda para aprobación en el 2.018. El 9 de noviembre de 2.017 se aprobó presupuesto por los



\$300.000.000 para 2.018, los cuales fueron recibidos en la cuenta bancaria el día 28 de diciembre de 2.017. El presupuesto para el 2.018 fue de \$405.192.194,20.

Del presupuesto aprobado para el 2.018 de \$405.192.194,20, se ejecutaron \$318.456.481; De este valor quedaron por ejecutar \$86.735.713,20. Se realiza auditoria desde el año 2.013 a los recursos aportados por el ministerio y se encuentra una diferencia en informes y contabilidad por \$2.840.492,52. Valor total por ejecutar la suma de \$89.576.205,52 a 31 de diciembre de 2.018.

El presupuesto aprobado para el año 2.019, en Junta Directiva del 23 de marzo correspondió a \$89.576.205,52 de remanente del 2.018 y \$300.000.000 según resolución 0606 del 19 de marzo de 2.019 del Ministerio de Cultura. Presupuesto total 2.019 \$389.576.205,52.

El presupuesto aprobado para el año 2.020, en Junta Directiva del 13 de diciembre de 2.019 aporte Ministerio de Cultura fueron \$300.000.000 más un remanente del año 2.019 por valor de \$48.198.469,52. Presupuesto total 2.020 \$348.198.469,52.

## **ACTIVO**

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

#### **Caja General**

El dinero recibido en efectivo en la actividad de restaurante y de los productos de salón es utilizado para realizar los pagos del giro ordinario de las actividades, proveedores, prestaciones de servicios, pago de gastos menores como fotocopias, papelería, transporte, elementos de aseo, que por su cuantía no justifica el pago con cheque.

#### **Depósito en entidades Financieras y Cooperativas**

Las donaciones, los ingresos y egresos de la actividad comercial de la fundación son manejados en la cuenta corriente No.36025000049-2 del Banco Agrario de Colombia sucursal Barichara y en la cuenta corriente No.047969995068 de Davivienda oficina San Gil.

Para los recursos aportados por el Ministerio de Cultura se utiliza la cuenta 36025000096-3 del Banco Agrario de Colombia, sucursal Barichara.



<b>Disponible a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Caja General	6.782.200	15.649.509
Cajas menores	0	250.000
<b>Depósitos en instituciones financieras y cooperativas</b>		
Cuentas corrientes	108.922.026	104.236.480
Cuentas de ahorro	5.013	5.000
<b>Total Disponible</b>	<b>115.709.239</b>	<b>120.140.989</b>

#### **NOTA 4.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El valor de ingresos por cobrar a clientes \$2.518.300 corresponde: a factura de cuatro clientes a crédito por valor de \$768.300 de servicio de restaurante y factura de venta de separadores al Ministerio de Cultura por valor de \$1.750.000. Los Anticipos y avances entregados corresponden a valor consignado a dos proveedores por valor de \$124.938.

<b>Cuentas corrientes comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Clientes Nacionales	2.518.300	5.435.500
Avances y anticipos entregados	124.938	354.988
<b>Total cuentas corrientes comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>2.643.238</b>	<b>5.790.488</b>

#### **NOTA 5.- INVENTARIOS**

El valor de inventarios corresponde a la materia prima de restaurante, confecciones, cerería, encuadernación. Producto terminado de confecciones, encuadernación, bordados y tejidos. Mercaderías corresponde a productos de compra y venta.

<b>Inventario a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Materias primas	38.970.021	42.418.792
Productos terminados	1.380.000	2.750.940
Mercaderías	365.590	2.280.028
<b>Total Inventarios</b>	<b>40.715.611</b>	<b>47.449.760</b>

## NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición.

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles estimadas como activos individuales. Con excepción de los terrenos los cuales, tienen una vida ilimitada y por tanto no sufren de depreciación. Estos cargos por depreciación para cada periodo se reconocerán en el resultado, a menos que otra sección de las NIIF para pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

**FUNDACION ESCUELA TALLER BARICHARA** distribuirá el importe depreciable del activo fijo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación se empezará a realizar cuando el activo fijo esté disponible para su uso, esto es cuando esté en condiciones apropiadas para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación dejara de aplicarse únicamente cuando el Activo se da de baja en cuentas.

Tabla de estimaciones para la depreciación de propiedades, planta y equipo:

<b>Conceptos de bienes a depreciar</b>	<b>Método de Depreciación</b>	<b>Vida Útil en años</b>	<b>Tasa de depreciación anual %</b>
Construcciones y edificaciones	Línea Recta	45	2,22%
Equipo eléctrico	Línea Recta	10	10,00%
Flota y equipo de transporte terrestre	Línea Recta	10	10,00%
Maquinaria, equipos	Línea Recta	10	10,00%
Muebles y enseres	Línea Recta	10	10,00%
Equipo médico científico	Línea Recta	8	12,50%
Envases, empaques y herramientas	Línea Recta	5	20,00%
Equipo de computación	Línea Recta	5	20,00%
Redes de procesamiento de datos	Línea Recta	5	20,00%
Equipo de comunicación	Línea Recta	5	20,00%

La propiedad planta y equipo está constituido por maquinaria y equipo para los talleres, equipos de oficina y equipos de cocina.

El valor de la propiedad planta y equipo, menos la depreciación acumulada corresponde a \$63.046.871

CUENTA	2020	2019	Variación Relativa
<b>Propiedades Planta Y Equipo</b>	<b>63.046.871</b>	<b>91.445.186</b>	<b>(28.398.315)</b>
Maquinaria Y Equipo	186.608.889	186.608.889	0
Muebles Y Enseres	41.422.824	41.422.824	0
Equipos	8.081.820	8.081.820	0
Equipos De Procesamiento De Datos	3.807.000	3.807.000	0
Equipos De Radio	126.760	126.760	0
Otros	2.693.120	2.693.120	0
De Comestibles Y Bebidas	10.209.218	10.209.218	0
Otros	144.205.635	144.205.635	0
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(334.108.395)</b>	<b>(305.710.080)</b>	<b>(28.398.315)</b>
Maquinaria Y Equipo	(186.608.889)	(173.654.454)	(12.954.435)
Equipo De Oficina	(19.500.156)	(17.347.488)	(2.152.668)
Equipo De Computación Y Comunicación	(6.626.880)	(6.626.080)	0
Equipo De Hoteles Y Restaurantes	(121.372.469)	(108.081.257)	(13.291.212)

## NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los otros activos a 31 de diciembre están representados en biblioteca por valor de \$800.000.

## NOTA 8.- CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Crédito de proveedores son las facturas pendientes de actividad de restaurante y de los productos vendidos de los artesanos.

Las cuentas comerciales por pagar corresponden a prestación de servicios, servicio técnico y otros acreedores.

<b>Cuentas corrientes comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Crédito de proveedores	7.577.265	5.469.689
Cuentas comerciales por pagar	6.464.177	5.478.338
Acreedores varios	222.853	0
<b>Total cuentas corrientes comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>14.264.295</b>	<b>10.948.027</b>

## NOTA 9.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<b>Pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Retención por honorarios	133.300	1.186.700
Retención por servicios	75.610	46.370
Retención por compras	432.715	383.638
Impuesto valor agregado en venta de bienes	6.481.307	15.671.012
Impuesto valor agregado en compra de bienes (Db)	-141.951	-1.346.881
Impuesto de industria y comercio vigencia actual	3.228.100	6.552.800
Impuesto al consumo vigencia actual	0	8.625.816
Contribución Asohofrucol	29.203	32.883
Contribución Fontur	200.000	0
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>10.438.284</b>	<b>31.152.338</b>





## NOTA 10.- OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Corresponde a las prestaciones sociales de la empleada por nómina del restaurante y la seguridad social del mes de diciembre.

<b>Obligaciones laborales y de seguridad social a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Cesantías	2.094.204	1.218.447
Intereses Sobre Cesantías	236.437	131.346
Vacaciones	312.851	618.285
Retenciones y aportes de nómina	333.338	0
<b>Total Obligaciones laborales y de seguridad social</b>	<b>2.976.880</b>	<b>1.968.078</b>

## NOTA 11.- OTROS PASIVOS

Los Anticipos de clientes corresponden a valores recibidos para futuros eventos matrimonio, almuerzo o cena, el recaudo a favor de terceros es la propina recibida en el servicio de restaurante que es entregada junto con el pago mensual de prestación de servicios y el ingreso recibido para terceros corresponde al excedente de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura en el año 2.020 que serán ejecutados en el año 2.021.

<b>Anticipos y avances recibidos a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
De clientes	14.018.619	4.599.989
Recaudos a favor de terceros	2.185.100	2.664.375
Ingresos recibidos para terceros	48.612.941	0
<b>Total Anticipos y avances recibidos</b>	<b>64.816.660</b>	<b>7.264.364</b>

## NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Aportes sociales corresponde: Aporte de los fundadores \$800.000 de biblioteca; \$50.000.000 aporte de FONADE para restauración de la Sede uno de la Fundación. El aporte del Ministerio de Cultura, resolución 3018 del 23 de noviembre de 2.012, quien entró a ser miembro aportante de la Fundación con \$2.000.000.000; resolución 2633 del 29 de agosto de 2014 aporte de \$500.000.000.

<b>Aportes sociales a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Aportes de socios – Fondo mutuo de inversión	50.800.000	50.800.000
Aportes del estado	2.500.000.000	2.548.198.470
<b>Total Aportes sociales</b>	<b>2.550.800.000</b>	<b>2.598.998.470</b>

## NOTA 13.- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde al resultado del ejercicio 2.020 (pérdida) por valor de \$38.839.462

## NOTA 14.- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El Ministerio de Cultura en el año 2012 entro a ser parte de la Fundación Escuela Taller Barichara y realizó aportes así: resolución 3018 del 23 de noviembre de 2.012 \$2.000.000.000 y resolución 2633 del 29 de agosto de 2014 aporte de \$500.000.000.

Por ser aporte entro directamente al patrimonio; Dinero que fue invertido en el giro ordinario de la Fundación, este valor se ejecutó vía gasto y ese gasto es el que se convirtió en la pérdida que reflejan los estados financieros.

A partir del decreto 2150 de 2017 expedido por el gobierno, el aporte recibido por el Ministerio de Cultura es un aporte condicionado y debe ir al patrimonio y se va enviando al ingreso a medida que se va ejecutando el presupuesto o gasto.

El valor de excedente de ejercicios anteriores corresponde al año 2.019, el cual se reinvertió en el año 2020 de acuerdo a autorización de la Asamblea de la Fundación. Valor \$11.250.867,85. (Decreto 2150 de 2.017).

COMPONENTE	Partida Presupuestaria	Aplicación de excedentes 2.019	Ejecución a 31 de Diciembre de 2020	Por ejecutar
<b>FORMACION COMPLEMENTARIA EN TEJIDO FIQUE</b>	Maestro	\$ 3.148.400,00	\$ 3.148.400,00	-0-
	Materia prima	\$ 800.000,00	\$ 210.000,00	\$ 590.000,00
	Camiseta	\$ 77.867,85	-0-	\$ 77.867,85
	Póliza estudiantil	51.000,00	\$ 15.905,00	\$ 35.095,00
<b>RECURSO HUMANO</b>	Personal servicios Generales (2 personas todo el día y una medio día por ops)	\$ 3.135.000,00	\$ 3.135.000,00	\$ -
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Servicios Públicos (acueducto, energía eléctrica, internet, teléfono)	\$ 4.038.600,00	\$ 4.038.600,00	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11.250.867,85</b>	<b>\$ 10.547.905,00</b>	<b>\$ 702.962,85</b>

<b>Resultado ejercicios anteriores a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Resultado de ejercicios anteriores	2.100.738.565	2.100.738.565
Excedentes de ejercicios anteriores	11.250.867.85	0
<b>Total Resultado Ejercicios Anteriores</b>	<b>2.111.989.432,85</b>	<b>2.100.738.565</b>

## NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos corresponden a venta de productos artesanales elaborados por los estudiantes y egresados, productos de las unidades de emprendimiento de encuadernación, confección y cerería, servicio de restaurante y realización de eventos sociales.

### - INGRESOS VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Venta de bienes y servicios a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Elaboración de tejidos	0	3.697.651
Elaboración de prendas de vestir	36.531.261	72.777.194
Productos de otras industrias manufactureras (Encuadernación y cerería)	17.966.193	35.050.983
Ventas de productos en almacenes no especializados	28.381.088	51.079.872
Servicio de Restaurante	263.779.904	515.303.362
Actividades conexas Enseñanza	84.034	7.776.471
Devoluciones, rebajas y descuentos	-31.200	0
Otras actividades de servicio	79.832	19.405.714
<b>Total ventas de bienes y servicios</b>	<b>346.791.112</b>	<b>705.091.247</b>

### - DONACIONES Y SUBVENCIONES

El aporte recibido por el Ministerio de Cultura de acuerdo al decreto 2150 de 2017 expedido por el gobierno, es un aporte condicionado y debe ir al patrimonio y se va enviando al ingreso a medida que se va ejecutando el presupuesto o gasto. El Ministerio de cultura aportó para ejecución en el 2020 \$300.000.000. Más el remanente del año 2.019 por valor de \$48.198.469,52 para un total de \$348.198.469,52. Se ejecutaron \$299.585.529 y el saldo se dejó en ingresos recibidos para terceros por valor de \$48.612.940,52.

Donación en efectivo de \$200.000 de Solángel Rodríguez para utilizar en el giro ordinario de la Fundación.



<b>Donaciones y subvenciones a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Donación Ministerio de Cultura	299.585.529	341.377.736
Otras donaciones	200.000	179.020.000
<b>Total Donaciones y subvenciones</b>	<b>299.785.529</b>	<b>520.397.736</b>

## - OTROS INGRESOS

Otro ingreso diverso corresponde a reintegro de comisiones bancarias, comisión de credibanco, venta de fotografía, arreglos florales para eventos, descuento de industria y comercio, ajuste al peso.

<b>Rendimientos de inversiones y otros ingresos financieros a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Otros ingresos financieros	260.063	5.269.369
Otros ingresos diversos	1.172.007	16.029.853
<b>Total Rendimientos de inversiones y otros ingresos financieros</b>	<b>1.432.070</b>	<b>21.299.222</b>

## NOTA 16.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

**Beneficios a los empleados:** son todas las formas de contraprestación concedida por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

<b>Gastos de administración a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Beneficio a trabajadores	898.800	28.034.932
Honorarios	193.149.320	205.305.600
Aportes sobre la nómina	329.000	5.623.870
Arrendamientos	0	1.789.000
Seguros	1.609.957	1.600.000
Servicios	18.545.021	49.419.201
Gastos Legales	2.052.153	2.445.763
Mantenimiento y Reparación	3.781.300	2.770.800
Adecuación e instalación	1.078.850	7.222.717
Gastos de Viaje	1.461.700	22.249.386
Diversos	27.438.783	93.122.072
Impuestos	3.625.100	7.414.556
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>253.969.984</b>	<b>426.997.897</b>

#### **NOTA 17.- GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS**

<b>Gastos operacionales de ventas a 31 de diciembre</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Beneficio a Trabajadores	19.264.448	2.487.850
Aportes sobre la nómina	5.523.217	673.600
Arrendamientos	0	5.861.000
Adecuación e instalación	0	1.882.300
Servicios	9.399.382	33.531.907
Mantenimiento y reparaciones	2.792.800	6.718.793
Gastos de viaje	100.000	103.700
Diversos	16.058.018	127.771.600
<b>Total Gastos operacionales de ventas</b>	<b>53.137.865</b>	<b>179.030.750</b>

### NOTA 18- DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN

<b>Deterioro, agotamiento, depreciación, amortización a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Maquinaria y equipo	12.954.435	27.207.360
Equipo de Oficina	2.152.668	2.152.668
Equipo de Restaurante	13.291.212	13.291.212
Amortización Certificación	3.163.156	2.108.000
<b>Total Rendimientos de inversiones y otros ingresos financieros</b>	<b>31.561.471</b>	<b>44.759.240</b>

### NOTA 19.- GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS

<b>Gastos no operacionales financieros a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Financieros gastos bancarios	4.781.671	8.524.525
Financieros comisiones	4.465.414	7.265.298
Financieros IVA gastos bancarios	171.772	292.112
Impuestos asumidos	179.637	776.009
Ajuste al peso	12.889	6.412
<b>Total Gastos no operacionales financieros</b>	<b>9.611.383</b>	<b>16.864.356</b>

### NOTA 20.- IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Durante el año gravable 2019 se registraron gastos por impuestos asumidos por valor de \$776.008. Dichos gastos no son aceptados fiscalmente, por lo tanto, se debió cancelar impuesto por estos egresos no procedentes.

<b>Impuesto de renta y complementarios a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Impuesto de Renta y Complementarios	156.000	0
<b>Total Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>156.000</b>	<b>0</b>

## NOTA 21.- Ejecución ejercicios anteriores

Corresponde a la ejecución de los excedentes 2019, de acuerdo a lo aprobado por la asamblea de la Fundación.

Se dictó el programa de formación en fique cubriendo honorarios del instructor, materiales de formación y póliza estudiantil.

Se cubrió el pago de personal de servicios generales, servicio de acueducto y energía eléctrica.

<b>Costo y gastos de ejercicios anteriores a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Honorarios Maestros	3.148.400	0
Materiales de Formación	210.000	0
Póliza Estudiantil	15.905	0
Servicios Generales	3.135.000	
Servicio acueducto y alcantarillado	360.832	0
Servicio de energía eléctrica	3.677.768	0
<b>Total Costo y gastos de ejercicios anteriores</b>	<b>10.547.905</b>	<b>0</b>

## NOTA 22.- COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

<b>Costo de ventas y prestación de servicios a 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Elaboración de tejidos	0	423.137
Elaboración de prendas de vestir	31.559.100	53.797.505
Productos de otras industrias manufactureras (Encuadernación, Cerería, cerámica)	9.549.775	17.288.732
Venta de productos en almacenes no especializados	16.699.944	27.372.237
Restaurantes	187.820.643	371.514.000
Actividades relacionadas con la educación	82.234.103	97.489.483
<b>Total Costo de ventas y prestación de servicios</b>	<b>327.863.565</b>	<b>567.885.094</b>



## **INDICADORES FINANCIEROS**

<b>Índice de Liquidez</b>	=	<b><u>Activo Corriente</u></b> <b><u>Pasivo Corriente</u></b>	<u>159.068.088</u> 42.496.119	1,7 %
---------------------------	---	--	----------------------------------	-------

La Fundación mantiene un buen índice de liquidez. Por cada peso adeudado en el corto plazo, cuenta con 1,7 pesos para responder a las obligaciones

<b>Índice de endeudamiento</b>	=	<b><u>Total Activo</u></b> <b><u>Total Pasivo</u></b>	<u>92.496.119</u> 222.914.959	0,41%
--------------------------------	---	--	----------------------------------	-------

La Fundación mantiene un bajo índice de endeudamiento. Del total de activos solo el 0,41% esta apalancado con recursos de terceros

<b>Razón De Cobertura De Intereses</b>	=	<b><u>Intereses</u></b> <b><u>Utilidad Operacional</u></b>	<u>0</u>	0,00%
			- 38.959.462	

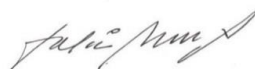
La Fundación actualmente no tiene costo por intereses.

<b>Rentabilidad Del Patrimonio</b>	=	<b><u>Utilidad Neta</u></b> <b><u>Patrimonio</u></b>	<u>-38.839.462</u> 130.418.841	-29,78%
------------------------------------	---	---	-----------------------------------	---------

La rentabilidad del patrimonio de la Fundación durante el año 2019 fue de -29,78%. El IPC del año 2020 fue del 1,61%, lo que significa que no se presentó rentabilidad del patrimonio siendo inferior a la inflación.

<b>Rentabilidad Del Activo</b>	=	<b><u>Utilidad Neta</u></b> <b><u>Activo Total</u></b>	<u>-38.839.462</u> 222.914.959	-17,42%
--------------------------------	---	---	-----------------------------------	---------

La rentabilidad del Activo de la Fundación durante el año 2019 fue de -17,42%. El IPC del año 2020 fue del 1,61%, lo que significa que no se presentó rentabilidad del Activo fue inferior a la inflación.



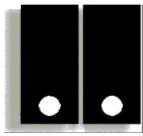
Dalita Navarro Palmar  
Representante Legal



Fabio Ernesto Millan Morales  
Revisor Fiscal  
T.P. 153.131-T



Olga P. Becerra Sarmiento  
Contadora  
T.P. 88.582-T



***Fabio Ernesto Millán Morales***

***Contador Público***

*San Gil, febrero 11 de 2021*

*Para: Asamblea General*  
**FUNDACIÓN ESCUELA TALLER BARICHARA**  
*Barichara, Santander*

### **Dictamen del Revisor Fiscal**

Por decisión de la honorable Asamblea General del año 2020, fui nombrado para ejercer el cargo de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER BARICHARA, posición que he desempeñado atendiendo el estatuto orgánico de la profesión del contador público (L.145/60 y L.43/90), los artículos 207, 208 y 209 del Código de Comercio y los Estatutos de la Entidad.

#### ***Informe sobre los estados financieros***

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER BARICHARA., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mí en mi calidad de Revisor, sobre los cuales emití una opinión sin salvedades en mi dictamen de enero de 2020.

#### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

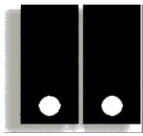
La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso

***Carrera 10 11-23 Of:201 San Gil, Santander Td. 7246312-Cd. 3174012912***

**[famillanmo@yahoo.es](mailto:famillanmo@yahoo.es)**



# *Fabio Ernesto Millán Morales*

*Contador Público*

de información financiera de la Fundación

## ***Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de La Fundación, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión si salvedades de auditoría.

## ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER BARICHARA a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

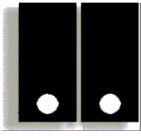
## ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Además, informo que la Fundación:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los

***Carrera 10 11-23 Of:201 San Gil, Santander Td. 7246312-Cd. 3174012912***

[famillanmo@yahoo.es](mailto:famillanmo@yahoo.es)



# *Fabio Ernesto Millán Morales*

*Contador Público*

administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- La Fundación presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que La Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Cordialmente,

**FABIO ERNESTO MILLAN MORALES**

Contador Público

T.P. 153131-T

*Carrera 10 11-23 Of:201 San Gil, Santander Td. 7246312-Cd. 3174012912*

[famillanmo@yahoo.es](mailto:famillanmo@yahoo.es)